

VISTO:

que el Reglamento de Doctorado personalizado prevé dos fechas para exámenes de comprensión en lengua extranjera; y

CONSIDERANDO:

Que en reiteradas ocasiones se ha designado a la Prof. Adriana Massa para la toma de dichos exámenes;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE :

ARTICULO 1º: RECONOCER a la Prof. Adriana MASSA las funciones docentes desempeñadas para tomar los exámenes de comprensión lectora en Alemán para las carreras de Posgrado de nuestra Facultad, como carga anexa a su cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva, durante los turnos de julio y diciembre de los años 2015, 2016 y 2018.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 14 FEB 2020

RESOLUCION N° **0043**

ef.


Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.




Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.